

Suscripción en Córdoba. } Por un mes. 2 Plas.
} Trimestre. 5 »
Fuera de Córdoba. } Trimestre. 6 »
Extranjero. } » 10 »

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

CEUTA

Bajo todos estos asuntos, torpemente convertidos en políticos, que tanto y tan vivamente apasionan á la gente bullidora y á la opinión consciente, se agita de nuevo la cuestión de África, á la que debiera concederse todo el interés que le presta el viaje del general García Alvalde á Madrid, donde se encuentra desde hace varios días.

García Alvalde es el Marina de Ceuta. Como el caudillo del Rif, ha realizado durante varios años una honda labor de patriota y de soldado, mejorando las condiciones de la plaza del Estrecho y acortando cada día más las relaciones entre peninsulares y berberiscos, hasta llegar á las actuales favorabilísimas circunstancias.

Además ha preparado en cuanto de él dependía los elementos de guerra y en el caso de una ruptura de hostilidades los soldados de la patria de Ruiz Mendoza se conducirán con igual denuedo y heroísmo que el demostrado por los de la ciudad de Pedro de Estopiñán.

Ceuta es para España una compensación de Gibraltar y un camino siempre abierto y tentador hacia la conquista de su engrandecimiento.

Es además un camino que ya se conoce, una ruta histórica, demarcada por una empresa de gloria, en la que brillaron O'Donnell, Prim, Ros de Olano, Echagüe y mil y mil soldados más, y en cuyo término se encuentra llena de promesas siempre, la blanca é industriosa Tetuán, que ya fué nuestra, fundada por los admirables Mozos de España, á los que debemos la Gran Mezquita de Córdoba, la Giralda de Sevilla, que Geber reprodujo en Marráquez y Rabat, la Alhambra granadina, las huertas de Valencia y Murcia, una civilización entera, floreciente y rica cual ninguna, y la mitad, por lo menos, del carácter de nuestra raza.

De aquella guerra heroica que no produjo ningún provecho material ha quedado recuerdo imborrable en el libro de Alarcón, el poeta y soldado de Guadix, que supo cantar como nadie las hazañas de aquellas jornadas gloriosísimas.

Quizá si ahora se volviese á recorrer el camino que ya conoce nuestro Ejército no se hallase el entusiasmo con que la opinión entera de entonces alentaba á los luchadores, porque la política no calla ahora, como antes sucedía, para ayudar por entero en la realización de los empeños patrióticos, sino que todo, hasta lo más sagrado, le sirve para sus miras particularísimas, y así resulta que á veces tan en daño de la patria van las corrientes de partido que no parece que se trate de españoles, sino de extranjeros.

El gobernador militar de Ceuta, tan callado y tan trabajador como el general Marina, pasará en silencio por Madrid, laborando por España siempre, sin que la Prensa le dedique la atención debida, porque en estos momentos todo espacio es poco para tratar de los sucesos de la política.

Y casi más vale que así ocurra, porque algunos periódicos que han tratado del viaje del general García Alvalde lo hacen con igual criterio que emplearon para tratar de las cuestiones del Rif; ellos que tanto censuran la supuesta falta de preparación de aquella guerra, no creen conveniente emendar el yerro apreciándolo á sus lectores para posibles contingencias en Ceuta, donde se abre el más grande y fácil camino para el engrandecimiento de España.

EL HONOR Y EL USURERO

Los dos carcomidos vejetes entraron en el cafetín, previo el común acuerdo de pagar cada uno lo suyo... Eran personajes muy conocidos en la localidad; don Galo Cuelcón y don Apolinar Garduña, por nombre Sacatrapos, sin duda porque en sus primitivos tiempos de prestamista acarapó toda la trapería de la gente pobre, mediante el módico interés del 60 por 100.

Aquellos dos tipos se parecían uno á otro, tenían el aire de familia: nariz larga y afilada; ojos chiquituelos, vivos, astutos, agazapados allá dentro... en el fondo de la órbita; amarilla y arrugada la piel; dedos sarmentosos y ganchudos; los dos muy flacos y astrosamente vestidos... Por su figura era facilísimo clasificarlos en la escala sociológica.

Sentáronse en un rincón, y mientras sorbían el enjuague de achicoria que allí se daba por quince céntimos, hablaron amistosamente de sus negocios con el mismo ardor y entusiasmo que los artistas de sus obras ó los militares de sus glorias guerreras.

En materia de afinar y sacar partido del oficio, había evidente superioridad por parte del señor Cuelcón; Sacatrapos era un rutinario, un verdugo de quinta clase, sin más lastre intelectual que su admirable instinto para husmear dónde había metálico, y extraer (como decía el muy zoquete) la raíz cuadrada al susucorda, amén. Y de ahí no pasaba.

El otro era un artista y un hombre de ciencia, que tenía también su frase predilecta, no bien entendida por Sacatrapos. — Dicen que los tres ángulos de un triángulo valen dos rectos; yo los hago valer el doble, si me conviene, aunque digan lo que quieran Newton y sus sucesores.

Con el apreciable señor Garduña se expresaba así:

—Amigo Sacatrapos, usted ha descuidado mucho la instrucción; no lee usted nunca un libro, ni un periódico... y eso es un mal, porque

como no sabe usted nada, ni se entera de nada, no puede sacar partido de los acontecimientos.

—¿Y qué iría yo ganando con leer?
—Tal vez mucho; yo fui de joven librero viejo, y los libros me han enseñado infinidad de cosas, que aplico con oportunidad en ciertos casos... Hombre, voy á contarle un rasgo mío, un triunfo que conseguí, gracias á haber leído la biografía de un marino inglés.

Sacatrapos movió la cabeza sonriendo burlesco. —¿Qué tendría que ver el oficio de usurero con la marina inglesa!

—¿Usted sabe lo que es el honor?—preguntó Cuelcón.

—No señor; ni nadie... Eso es una filfa.

—Conformes; pero hay imbéciles que creen en el honor, como otros en la existencia del ave fénix ó el zancarrón de Mahoma... Yo no sé si usted recordará (y vamos al caso) al duque de N., último vástago de una raza que venía del tación de Don Pelayo. Aquel joven dilapidó en pocos años el caudal que le dejaron sus mayores... ¡Un fortunón! En el derrumbamiento de su casa, todavía pude yo atrapar una astilla: le presté cinco mil pesetas, haciéndole firmar un pagaré de once mil... ¡Qué horrible desdicha! Me encontré con que se negaba á pagarme... No quiero decir á usted los pasos que di, los trabajos de zapa que realice para obligarle al pago, porque eso sería más largo de contar que la historia de Napoleón; pero nada conseguí, pues el muy zorro, antes del vencimiento, se gastó hasta la última peseta, vendió sus fincas, se hizo declarar insolvente y resolvió marcharse á los Estados Unidos, puede ser que á echar el anzuelo á alguna princesa del petróleo ó de los embutidos, poniendo como cebo su título apollado, de siete siglos fecha...

Viendo que se me escapaba la pieza, del coraje me puse muy enfermo, con un calenturón de más del 40 por 100, que por poco me lleva pateta... Ya estaba para irme en su busca á Madrid, aunque hubiera tenido que viajar en la pererra, cuando supe que el señor duque había vuelto á su caserón, que ya no era suyo, y que estaba pagando lo que él llamaba sus deudas de honor...

¡Rediez! (me dije) ¿Será verdad que ese hombre cree en tales monsergas? Sí, debe creer en ellas, porque si bien es un vicioso, un perdido, un derrochador sacrilego que no da importancia ni valor al dinero... (¡Dios me conserve el mío y lo aumente!), siempre está á vueltas con su abuelo, con la herencia de su noble apellido, con aquello de que «noblesza obliga» y otras zarandajas...

Discurriendo estaba yo la manera de vencerle de que su pagaré era una deuda de honor, cuando de pronto me vino á la memoria un dato biográfico de aquel marino inglés, un tal Paul Jones. Entonces se me ocurrió un plan, un plan heroico, y sin perder momento me fui al palacio del duque.

Era á la caída de la tarde y hacía un frío que calaba hasta los huesos... Entré en una habitación desmantelada, donde no había más que una mesa escritorio, un *secretaire* y dos butacones de cuero al lado de una gran chimenea de campana en la que se quemaban troncos tamaños como mi cuerpo... El señor duque se paseaba arriba y abajo, y al verme entrar se echó á reír el muy canalla...

—¿Vienes á que te pague, rabino?—me dijo, tuteándome y sin ofrecerme asiento.

—Si, señor; he averiguado que se marcha vucencia á América, y que antes del viaje se dedica á saltar sus deudas.

—Es verdad; pero solo pago las de honor.

—Las del juego, por ejemplo...

—Sí, Matatías, las del juego también, pues empuñé mi palabra... y mi palabra vale mucho más que esos papeluchos firmados con que me acosáis, tú y los de tu calaña.

—Pero vucencia—le dije temblando de emoción—no niega que me debe once mil pesetas...

—No lo niego—contestó sin dejar su paseo—y te las pagaré, si há lugar, cuando reponga en el nuevo Continente la fortuna que he tirado.

—De modo que este documento...—repose sacando el pagaré.

—Ese documento es un papel mojado.

—¿Cómo, señor duque! ¡Mi préstamo!

—No es una deuda de honor.

—Pues ahora mismo se va á convertir en deuda de honor...

Sentía yo que el corazón me iba á estallar en el pecho como una bomba... ¡Terrible instante de angustia, cuyo recuerdo todavía me produce vértigos! ¿Qué dirá usted que hice, amigo Sacatrapos? ¡Arrojé el pagaré al fuego de la chimenea!

Si entonces me pinchaban en una vena, no sale ni una gota de sangre... ¡Jngaba el todo por el todo!

El señor duque, que seguía paseando, se paró en seco, me miró, miró también el pagaré que se retorcia entre las llamas convirtiéndose en pavesas, y suspirando muy hondo me dijo entonces:

—Hombre!... ¡Tienes razón! Has convertido ese inmundo crédito en deuda de honor para mí... ¡Toma, avechucho miserable!

Y sacó del *secretaire* once papiros de mil pesetas, que puso en mis manos temblonas, volviéndome la espalda y continuó su paseo por el cuarto. ¿Qué le parece el rasgo, amigo Sacatrapos?

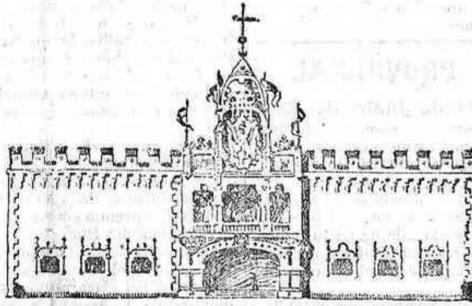
—Fué usted más valiente que el Cid, y me parece una cosa admirable y espantosa... Pero si á mí se me hubiese ocurrido... de seguro que llevo un pagaré fingido, por si acaso el señor duque no era un hombre con tanta dosis de honor.

—¡Diantre de Sacatrapos!—dijo Cuelcón; y después de apurar su taza de achicoria, añadió:

—A veces tiene usted ideas; sí, señor... Me faltó ese complemento...

Ramiro Blanco.

España en el primer centenario de la Independencia de Méjico



Pabellón en que será celebrada la Exposición española de Bellas Artes

Tanto en España como en Méjico ha causado verdadero entusiasmo la idea de celebrar en la ciudad del mismo nombre, con motivo del primer centenario de la independencia mejicana, una Exposición del Arte español. La idea se debe á la comisión ejecutiva de la Junta española del Centenario de aquella república.

La Exposición se celebrará en un elegante palacete, cuyos planos y proyectos se deben al arquitecto catalán don Miguel Rostrand de Quintana. Su arquitectura es genuinamente española, vista é interpretada por quien ama el arte moderno y gusta de imprimir á los viejos moldes la gracia elegante de las nuevas orientaciones.

El palacete será de madera revestida de yeso, compuesto de dos cuerpos, y ocupará un área de 964 metros cuadrados.

Las obras costarán 35.000 pesos y serán concluidas en dos meses y medio.

CRÓNICA

El caballito del diablo

En el pretil de una de las moriscas ventanas de mi casa se posó anoche un caballito del diablo.

Quedó inmóvil, como si se hallase clavado en un cartón de entomólogo, que es el aspecto que la pequeña vida alada de los campos adquiere en las ciudades.

Lo recogí cuidadosamente, según hacía á pleno sol, cuando la fortuna me deparaba la suerte de vivir fuera de las poblaciones, en el seno de la naturaleza, con otros caballitos del diablo, también azules y ligeros como este, y apenas si movió las tenues alas, como si con la luz del día se le hubiese marchado la existencia.

Los ojos semejaban cabezitas de alfileres, tan negros que parecía que el sol los había calcinado.

Volví á dejarlo en la ventana para que esperase la aurora y con ella la vida.

En cuanto hubo claridad en los cielos el neuróptero batió las alas rápidamente.

Por unos momentos lo ví cruzar como una aguja por los aires, y á poco se disolvió su azul intensísimo en la diafanidad de la mañana.

Su visita de anoche me ha hecho evocar con la fuerza de lo presente la vida de los campos en el estío.

Como si leyese un cuento de Andersen, mi imaginación ha visto un infantil paisaje lleno de flores embalsamadoras, insectos de volar ligerísimo y pájaros que cruzaban por todas partes trinando con tanta claridad que parecían cantar con palabras, revelando amables el alma entera del paisaje. Y la escena toda reproducía las que yo ví con los ojos de niño, velados por las imágenes de los cuentos, en tierras lejanas donde

el sol, con ser tan esplendoroso como en las nuestras, no es tan inclemente, porque allí no quema, sino que deslumbra.

Después del ligerísimo insecto, una bandada de serenas golondrinas, que acababan de abandonar los nidos donde pasaron la noche, ha cruzado cerca de la ventana, rozando casi las hojas, de par en par abiertas á la vida exterior.

Como el caballito del diablo, tendían ávidas el vuelo hacia los campos, y mis pensamientos todos, en la quietud de la mañana fragante, han betido también las alas en busca de nuestras campañas, que sólo he visto de paso, y que siempre me parecieron incendiadas por este sol recio y fuerte, que dora los trigos y los insectos, que quema hasta ennegrecerlo el plumaje de los pájaros y broncea los duros semblantes de los segadores, las gitanas caritas de las Samaritanas que llevan á los trabajadores el agua fresca de los pozos y las lindas caras orientales de las espigadoras, que ahora como en los tiempos de Ruth, van formando sus haces con las mejores varitas de trigo que florecieron en los sembrados.

Todo subyuga en la vida de los campos: el azul intensísimo de los cielos, el oro de las espigas, el rojo de las amapolas, el bronce de las caras y el claro de luna de las aguas corrientes, que van cantarinas por la llanura, verdeando las márgenes poéticas de sus lechos, llenos de piedras rodadoras que á veces se confunden con los pecellicos que navegan incansables, como un adorno del agua dulce de los hombres.

Y en los sombríos están los recios bueyes, fatigosos é inmóviles, y no muy lejos los girinos danzan incesantemente sobre las quietas aguas de un remanso.

Al medio día, cuando el sol cae á plano, el paisaje entero parece conmovido por ráfagas de incendio.

Los hombres y los pájaros y las caballerías están como espantados.

Pasan las figuras como dominadas por una condenación, como si la fuerza del ambiente fuese superior á la de la vida, y lo asolase todo.

Los ojos, enrojecidos por la luz intensísima, sólo ven una llamarada que ahoga y ciega, y parece que los hombres se hallan metidos en los incendios de las estampas que adornaron las cabezas de nuestras camas de niños, y que servían de pedestal á la Virgen del Carmen, Patrona de marineros y caminantes, amparadora de los que navegan por los océanos de olas enfurecidas y de los que marchan por los mares de las tierras en flor, cuando amenazan con la muerte á los que le arrebatan los frutos de su vida.

En los tejados de las casas fronterizas á la mía dan con fuerza cegadora los primeros rayos del sol de nuestra tierra desamparada, donde apenas si hay ni árboles ni agua que protejan al hombre.

Recorro mis pensamientos y cierro las hojas de la ventana, y aún divago mi espíritu sobre la suerte del caballito del diablo y las golondrinas que cruzaron por la mañana en busca de los campos, donde ya trabajarían los segadores, espuestos, como la vida entera que busca el fruto de nuestros suelos, á perecer en el pavoroso incendio del estío.

No es una fiesta, sino una condenación, la siega en nuestros campos, porque en ellos no hay, como en los que me hizo recordar el caballito del diablo, ni árboles frondosísimos y elementos de sombra bienhechora, ni aguas abundantemente repartidas, ni cobertizos amplios y umbríos ni nada que mitigue los ardores del fuego asolador que despiden los cielos desde que raya la aurora hasta que cierra la noche la fatigosa y durísima jornada.

E. G. Nielfa.

DEL DIARIO AMBIENTE

El fusil del cabo Noval

En la Academia general del Arma de Infantería se ha realizado un acto, al parecer sencillo, y que sin embargo envuelve una grandeza incomparable; es un acto de justicia, un homenaje de veneración, una prueba de reconocimiento hacia un humilde hijo del pueblo, que muriendo por la patria, como saben morir los héroes, subió desde el fondo de su modestia á las cumbres donde refulje la brillante y avasalladora luz de la fama y de la inmortalidad.

¿Quién no recuerda la muerte heroica del cabo Noval en la pasada guerra del Rif? Las circunstancias extraordinarias que concurren en aquel magno sacrificio inmortalizaron el nombre de este bravo español, digno de ser cantado en tonos de epeopeya por poetas y cronistas.

Por eso la Academia ha revestido de la solemnidad debida el acto de hacer entrega al Museo del Arma del fusil del héroe cabo que quedará allí perpetuando la memoria de la hazaña.

El regimiento del Príncipe, cuerpo á que pertenecía el héroe, mandó á un capitán y dos oficiales para que hicieran entrega del máuser, en cuya culata aparece fijada una placa de oro trabajada artísticamente y en la cual se lee una sentida dedicatoria del regimiento.

Todos los alumnos de la Academia, vistiendo uniforme de gala y provistos de armamento, desfilaron en columna de honor por delante del fusil, que será histórico.

Este acto de homenaje realizado en un centro donde la disciplina y el amor á la patria es la levadura con que han de amasarse aquellos espíritus jóvenes, que más tarde han de ser el

tan erguida y que me está dando en ojo? Vamos, dijo; y sin encomendarnos á Dios ni al diablo, dimos sobre el porta, y mi compañero le mató y quitó el avechucho.

Pero á un volver de cabeza nos hallamos rodeados de franceses que querían el milano. Pero acá dijimos: de eso no ha de haber nada: camaradas, lo que es el pájaro cayó en la jaula y no ha de salir, más que viniése Pepe Botellas ó Napoladrón en persona por él.

Lo pusimos contra un avechucho; nosotros delante, y dijimos: ahora, venid por él... y ¡vinieron! porque arrojados son esos demonios, más que sea por una mala causa. Mataron á mi pobre amigo, y también me hubiesen matado á mí, claro es, porque eran muchos. ¡Lo que yo sentía era el pájaro! pero estaba de Dios que ese ya no había de cantar en francés el Mambrú, porque vinieron los nuestros y los echaron. ¡Pero mal parado me dejaron, cristianos! que yo no sabía que tenía tanta sangre en mi cuerpo. Me levaron con mi águila ante el coronel, que me dijo que me había portado bien y que se me daría la cruz de San Fernando por haber cogido el aguilucho. No le cogí yo, mi coronel, le dije, sino mi amigo el distinguido, el que ha muerto... y perdí el sentido. Cuando volví en mí, me hallé en el hospital! De la cruz no había nada.

—Tu culpa fué—dijo Rita.—¿Porqué le dijiste al coronel que no habías sido tú?

Ventura miró á Rita como si no comprendiese lo que decía.

—Hiciste lo que debiste—dijo Pedro.—Prosigue.

Una lágrima corrió por las mejillas de Elvira.

—Apenas convalecí, nos embarcamos para Huelva, y me hallé en la batalla de la Albuera contra la división del mariscal Soult. Poco después me hicieron prisionero, pude

ha tenido usted, me dijo, dinero para esa porquería de soldados de papel y le faltó para mi peñecillo? Diciendo esto, me los quitó de las manos para tirarlos por la ventana. ¡Chiquilla, le grité, mira que con los soldados me tiras el corazón á la calle! Y viendo que no me hacía caso, cogí la escoba y le pegué. La única vez que le he pegado en mi vida.

—Más os valiera—dijo Pedro—que le hubiérais señalado los dedos algunas veces.

—¿Quién acierta con usted, tío Pedro?—preguntó Rita.—Mi madre la erró en no castigar á su hija, y la yerro yo por no mirar á los míos.

—Hija—contestó Pedro—ni arre que corre, ni só que se pare.

—Pero ya que quiere usted tanto á los soldados, madre—prosiguió Rita—¿por qué puso usted tanto empeño en librar á su sobrino Miguel?

—Quiero á los soldados por lo mismo que padecen y pasan mucho; y por eso quise librar á mi sobrino—contestó María.

—¿Qué me refi entonces! pro:iguió Rita dirigiéndose á Ventura. Encendió su merced luces á todos los santos durante el sorteo; como no tenía candeleros, pegó caracoles vacíos á la pared con cal y arena, les metió una torcida y echó aceite y se puso á rezar. En esto llegó la madre de Miguel, y le dijo que su hijo había salido soldado. Mi madre, al oírlo, apagó las luces como si les dijese á los santos: «quedaos á oscuras que no os necesitó ya.»

—¿Qué cosas dices—Rita! respondió la buena de María.

—¡No quiera Dios juzgar así los corazones! Me resigné, hija, me resigné, pues Dios había hecho ver su voluntad. ¡Y cuando Dios no quiere, Santos no pueden!

sostén de las instituciones y la garantía de nuestra soberanía independiente, es de una trascendencia suma y ha de grabar en la mente de los alumnos, saludables estímulos y dignos fundamentos de ejemplaridad.

Y cuando mañana los curiosos, los extraños, nuestros descendientes, desfilen ante las vitrinas del Museo, examinando los objetos pasto de su curiosidad ó investigación, toparán con esta insignificante y casi vulgar arma que no tiene ni la distinción de la espada, ni la majestad de la lanza, ni la brutalidad de la maza, y leyendo aquella inscripción aurea, tendrán noticia de cómo murió por la patria un humilde cabo del regimiento del Príncipe, hijo del pueblo, sencillo número de un cuerpo militar que fué á los campos de Melilla á cumplir un sacratísimo deber.

El fusil del cabo Noval no tendrá, sin duda, la grandiosidad de la espada de Bernardo del Carpio, ni la del Cid, pero bien puede figurar á su lado en los museos de armas de la nación para memoria de las generaciones venideras.

En esa plancha fijada en la culata de este fusil histórico, podrán también ver los desprecios de la vida, estos antipáticos suicidas de hoy que tienen la cobardía de despojarse de ella por temor á las contrariedades y á la lucha de la existencia, cuando hay que tener el valor de jugársela, de ofrecerla en holocausto digno de los valientes.

Antonio Ramírez.

SUBASTA

EL ALUMBRADO DE ALCOLEA

Resuelto por el Excmo. Ayuntamiento contratar en subasta pública el servicio de alimentación con gas acetileno y sostenimiento de los cuarenta faroles que constituyen el alumbrado del barrio rural de Alcolea, anejo á esta capital, durante el periodo que resta del año que transcurre y los dos inmediatos de mil novecientos once y mil novecientos doce, convocase por término de diez días la licitación de este servicio, cuyo acto se verificará en estas Casas Consistoriales á las doce horas del lunes cuatro de Julio próximo.

El tipo sobre que ha de versar dicha subasta será el de dos mil novecientos treinta y cuatro pesetas en que se calcula el importe del gasto anual de referido alumbrado.

Para interesarse en el remate habrá de consignar los licitadores en la Depositaria de estos fondos la cantidad de ciento cuarenta y seis pesetas sesenta céntimos, en concepto de depósito provisional, quedando obligado el rematante en convertir esa suma en fianza definitiva, elevándola á la de doscientas noventa y tres pesetas cuarenta céntimos, luego que se le adjudique el contrato.

Los pliegos de condiciones inherentes á relacionado servicio se encuentran de manifiesto en la Sección de Fomento de la Secretaría municipal, en donde desde esta fecha pueden examinarse.

Las proposiciones se presentarán en el transcurso de la media hora de la duración de la subasta, en pliegos cerrados, dentro de los que se incluirán la cédula del licitador y el resguardo que acredite la constitución del depósito provisional, debiendo redactarse aquellas en papel de la clase undécima (timbre de una peseta) con arreglo al siguiente

MODELO

Don F. de T., vecino de..., como acredita con la cédula personal de..., clase, núm..., que acompaña, enterado de las condiciones á que ha de atenderse el servicio de alimentación con gas acetileno y sostenimiento de los cuarenta faroles que constituyen el alumbrado de la barriada de Alcolea, durante el periodo que resta del año que transcurre y los dos siguientes de mil novecientos once y mil novecientos doce, se obliga y comprometo á llevar á cabo dicho servicio en la forma que aquellas condiciones determinan, por la cantidad de... (aquí la proposición admitiendo ó mejorando el tipo fijado).

(Fecha y firma)

Los licitadores que en representación de otras personas formulen proposición presentarán además la copia de la escritura de mandato que los capacite para gestionar á nombre de sus poderdantes, bastantada previamente por el señor Regidor Letrado don Rafael Gavilán Bravo.

El importe del servicio se abonará por dozas partes y mensualidades vencidas.

TRIBUNALES

Suspensión

La vista de la causa instruida en el juzgado de Lucena, por el delito de homicidio, contra Lorenzo González Gómez, que estaba anunciada para ayer en la sección primera de esta Audiencia, se suspendió por hallarse enfermo el letrado defensor.

Juicios orales

El día 25 habrá los siguientes juicios orales en esta Audiencia:

Sección primera.—Juzgado de Córdoba; delito de alumnia; procesado Adolfo Infante Muñoz. Querrelante señor García Serrano, defensor señor Gavilán y representantes señores la Cerda y Ramírez.

Sección segunda.—Pozoblanco; disparo; Antonio González Bermejo. Señores Iniguez y Cáceres.

Aguilar; lesiones; José Cortés Jiménez. Señores Flores y Enríquez.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del día 15 de Junio de 1910.

Se adoptaron en ella los siguientes acuerdos: Expulsar definitivamente de la Casa Socorro-Hospicio al acogido Pedro del Río Rodríguez, que se ha fugado de dicho establecimiento.

Ordenar al Arquitecto provincial que con la debida urgencia diga las obras que son precisas en uno de los muros de la sala de parturientes de la Casa Central de Expositos que se encuentra agrietado, según manifiesta en oficio el Director de dicha casa.

Aprobar la factura presentada por el bibliotecario provincial, importante pesetas 45'50, importe de la encuadernación de libros.

Igual acuerdo recayó sobre el gasto hecho por el Director del Hospital de Agudos en la conducción á Sevilla del niño Juan Gaitán para someterlo al tratamiento antirrábico y cuyo gasto asciende á 75 pesetas.

Aprobar cuatro relaciones de vales de suministros hechos á la Beneficencia provincial durante el pasado mes de Abril, importantes pesetas 32.455'39, exceptuando algunos que han sido reparados.

Informar al señor Gobernador en el sentido de que procede dejar sin efecto el acuerdo del Ayuntamiento de La Carlota que motivó el recurso interpuesto por don José Fernández Pérez, por no ser legal la responsabilidad que se le exige á dicho señor.

Conceder ingreso en la Casa Socorro-Hospicio á Rafael Padillo Tejedera, José Padillo Hera, Ana y Antonio Trujillos Villalba, Luis Mazán León y en la Casa Central de Expositos á Josefa y Rafaela Arriaga Arroyo.

Informar al señor Gobernador civil en el sentido de que procede revocar el acuerdo del Ayuntamiento de La Carlota que motivó otro recurso de alzada de don José J. Fernández Pérez por pago de varios recibos de consumos.

Y, por último, felicitar al señor ministro de Instrucción pública, don Julio Burell, hijo de esta provincia, por su reciente nombramiento de consejero de la Corona.

Noticias militares

Orden de la plaza

Por el Estado Mayor de la Región y con fecha 21 del corriente se ha dictado la siguiente orden general:

«Desde mañana se usará por los generales, jefes y oficiales de la región así como por las clases é individuos de tropas el traje de verano reglamentario, llevando el de los primeros la modificación establecida por el Real orden de 31 de Marzo de 1910. Aprobada por la Superioridad á propuesta del excelentísimo señor Capitán general, la gorra actual, dándole la forma de la de paño, se procederá en el más breve plazo posible á la adquisición de la misma, que llevará franja y vivo del color que corresponda á cada arma ó cuerpo, según modelo que se exhibirá en cada Gobierno militar, pudiendo usarse mientras tanto las de los años anteriores.

Respecto á los días y actos que ha de vestirse uno y otro traje se tendrá en cuenta lo dispuesto en la orden general de 8 de Junio de 1907.»

Horas de oficina

Desde hoy comenzará el despacho en las oficinas militares de la región á las ocho de la mañana.

BOLETÍN OFICIAL

El correspondiente al día 21 del actual contiene lo que sigue:

Ministerio de Hacienda.—Reales órdenes declarando género de contrabando el pedernal, el eslabón y la yesca cuando reunidos formen un encendedor, resolviendo que debe adicionarse una nota al epígrafe 7.º de la clase 11 de la tarifa 1.ª y desestimando las instancias presentadas en solicitud de concesión de plazo para vender libremente los aparatos encendedores.

Ministerio de Instrucción pública.—Reales órdenes aprobando el expediente de las oposiciones á escuelas de niños dotadas con dos mil y más pesetas, correspondiente á la convocatoria de 1909; resolviendo el expediente para proveer la cátedra de Historia Universal y de España vacante en la Escuela Superior del Magisterio y distribuyendo el crédito de 23.700 pesetas para premios.

Ministerio de la Gobernación.—Relación de los soldados fallecidos en Melilla de cuyas familias no ha podido averiguarse el paradero.

Comisaría general de Seguros.—Circular disponiendo que toda comunicación que se dirija á dicha Comisaría se envíe con carácter oficial.

Gobierno civil.—Circular relativa á abastecimiento de aguas.

Sección provincial de Pósitos.—Anuncios de nombramientos de agentes ejecutivos.—Providencia de apremio contra los deudores al Pósito de Palma del Río.

Ayuntamientos.—Anuncio de tener expuesto al público el de Caba el repartimiento de consumos del extrarradio.—Invitaciones de los de Montilla, La Rambla y Almodóvar del Río á los mozos del actual reemplazo que deban acreditar la ausencia en ignorado paradero de sus padres ó hermanos para que cumplan este requisito.—Anuncio de la nueva subasta convocada por el de Montemayor para la venta de la casa del Pósito.

Juizados.—Edictos del de Encinas Reales citando á don Julián Jiménez Córdón y á Juan Manuel Pérez Vera; del de Aguilar encargando la busca de una yegua y una mula hurtadas el 6 de Noviembre del sitio llamado «Moco», de aquel término; del de Málaga, distrito de Santo Domingo, llamando á Miguel Abadonado Serrano; del de Aguilar á Antonio Fernández Gómez y del de Córdoba á Pablo Reyes López.

Junta provincial de Instrucción pública.—Continuación del escalafón de los maestros y auxiliares de las escuelas públicas de esta provincia.

GACETILLAS

La Infanta Isabel

Esta noche, á las diez y media, pasará por Córdoba, procedente de Cádiz y con dirección á Madrid, S. A. R. la Infanta Doña Isabel.

Colación canónica

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la Diócesis dió ayer colación canónica á los nuevos párrocos siguientes: don Antonio Benítez Benítez, de la parroquia de San Bartolomé, de Montoro; don Antonio Márquez Palomo, de la de Nuestra Señora de la Asunción, de Castro del Río; don Antonio María Rodríguez Blanco, de la de Santa Catalina, de Pozoblanco; don Fernando Calatrava Gómez, de la de Santa Marina, de Fernán-Núñez; don Enrique Ayllón Cubero, de la de Santa Marina, de Villafranca; don Teodoro Toril Vacas, de la de Nuestra Señora de la Piedad, de Villaharta; y don Eduardo A. Castillo Gómez, de la de Nuestra Señora de la Asunción, de Doña Mencía.

Teatro-Circo

Esta noche inaugurará sus tareas en el Teatro-Circo del Gran Capitán la compañía cómica-lírica del maestro Guardón, con un escogido programa, en el que figura el estreno de la obra titulada *El método Górriz*.

Regreso

Ha regresado á esta capital nuestro querido amigo el Conservador del Museo provincial de Bellas Artes don Enrique Romero de Torres.

Casa de socorro

Ayer fueron asistidos en dicho establecimiento benéfico Manuel Lara Camuñas, de una contusión leve; Ángel Moyano Moreno, de 17 años, de una herida leve en la mano derecha; Manuel López, de 14 años, de una contusión en la mano derecha producida por una caída, y Pedro García, de una herida punzante en la planta del pié derecho, causada por un clavo.

La velada de San Juan

Esta noche se celebrará en el paseo del Gran Capitán la tradicional velada de San Juan. Será amenizada por la banda municipal de música hasta la una de la madrugada.

Lo de todos los días

En los partes dados por los celadores de la policía urbana á la Alcaldía en el día de ayer figuraban las denuncias de dos cañerías de agua que aparecen rotas en la plaza de San Pedro y en la de Valdelagrana.

Conferencias

Ayer terminó el Reverendo Padre Capuchino fray Buenaventura de Nijar las conferencias doctrinales que ha venido dando á los presos de este correccional como preparación para el solemne acto de recibir el Santo Viático que tendrá lugar hoy, á las ocho de la mañana, y de las cuales ha conseguido el sabio Capuchino abundantes frutos espirituales.

Denuncia

La guardia municipal ha denunciado á un cartero que con su vehículo rompió una cortina del círculo de «La Peña», negándose á reparar el desperfecto.

Traslado

El Jefe del Centro de Telégrafos don Eduardo Rodríguez Vallejo ha sido trasladado de Córdoba á Canarias.

Las cloacas

Las situadas en las plazas de San Lorenzo y en el Arroyo de San Rafael han empezado ya á aromatizar al vecindario, hecho que ha sido denunciado á la autoridad competente.

Verbena

Esta noche, según repetidamente hemos anunciado, se celebrará la nueva verbena del barrio de San Juan.

Habrà rifa benéfica, cucañas, cinematógrafo, baile público, música y otros festejos.

Accidente

Anoche, próximamente á las diez, fué asistido en la casa de socorro el operario del cortijo «El Alamo» Cristóbal Serrano, á quien un buey le dió una coxa, produciéndole la fractura de la pierna derecha.

En el Scating-Club

Anoche se celebró en este centro de recreo el primer concierto de los que se propone organizar dicha sociedad.

El espacio local resultó insuficiente para contener á los numerosos socios que, con sus respectivas familias, acudieron á referido lugar, de moda en nuestra población.

El concierto se ajustó en un todo al programa publicado oportunamente.

El director del sexteto don José Molina León obtuvo muchas felicitaciones por la excelente interpretación de todas las obras.

El golpe de vista que anoche presentaba el Scating era hermoso.

Infinidad de muchachas lindamente ataviadas paseaban en alegre charla mientras otras, formando caprichosos grupos, llenos de vida, comentaban con risotadas las caídas, más ó menos estéticas, de los patinadores.

Lástima que el local no fuese mayor, pues anoche, como ya hemos dicho, resultó pequeño para el público que acudió al primer concierto de la temporada.

A sus dueños

En las oficinas de la guardia municipal están depositados, á disposición de sus dueños, un desarmador, una lima, una llave y una pieza de automóvil, todo ello encontrado en la vía pública.

Buen resultado

En los exámenes recientemente verificados en la Escuela especial de Veterinaria han aprobado las asignaturas del tercero y el segundo curso, respectivamente, los estudiosos jóvenes don Ricardo Ponferrada Alcántara y don Angel Cuevas Martínez, obteniendo las calificaciones de sobresaliente y notable.

Les damos la más cumplida enhorabuena, haciéndola extensiva á sus apreciables familias.

Cacheo

Los agentes del cuerpo de vigilancia cachearon ayer á un individuo, interviniéndole una navaja.

Puzini y Lhardy

La comida con que los señores de Carbonell obsequiaron á los numerosos invitados á la boda de su hija doña Concepción con don Saturnino Lorente, fué servida por la casa de Lhardy, sin que la de Puzini interviniese en la confección de ninguno de los selectos platos que formaron la lista.

Ni los poyos

La policía urbana ha pasado el oportuno parte de encontrarse seis canapés del jardín de San Pedro fuera de su sitio y en forma de no poder ser utilizados por el público.

Esposales

En Sevilla han firmado el contrato de esposales la bella y distinguida señorita María Pepa Valero y nuestro ilustrado colaborador don Luis Montoto de Sedas, hijo del eximio poeta don Luis Montoto y Rustentrauch.

La boda se celebrará en Marchena el día de la Virgen del Carmen.

De necesidad

Sería muy conveniente que los encargados de la limpieza pública barrieran algo la acera del paseo de la Ribera en la parte de los barandales, pues el polvo y las inmundicias cubren por completo las losas.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 46'80.—A la sombra, 38'00.—Mínima, 18'80.—Media, 28'40.—Oscilación, 19'20.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 10'30.

Observaciones hechas á las nueve de la mañana:

Altura barométrica en mm. á 0º 750'20.—Temperatura á la sombra, 31'00.—Id. de termómetro humedecido, 20'80.—Tensión del vapor 12'01.—Humedad relativa, 35'80.—Estado del cielo, casi despejado.—Dirección del viento, S. O.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 56.

A los interesados

La familia del soldado del batallón cazadores de Segorbe, Miguel Aguilar Morán, natural de Pueblonuevo del Terrible, fallecido en la campaña de Melilla, debe presentarse á recoger el donativo que le corresponde de la suscripción nacional á cargo de la Asociación de señoras presidida por S. M. la Reina.

El plazo para reclamar el donativo es de un año.

El pastoreo

Los celadores de la policía rural han dado conocimiento á la Alcaldía de que en una haza, propiedad de don Bartolomé Píntez, se encontraban cuatro cerdos de don Antonio de Dios, causando destrozos en unas gavillas de chicharos; y de que en un olivar de la Alameda del Obispo, propiedad de don Rafael Cantueso, se encontraban pastando ocho caballerías pertenecientes á cuatro individuos que no tenían licencia para ello del dueño de la finca.

Los toros de Caba

He aquí la reseña del ganado que se lidiará mañana en la plaza de toros de Caba:

Número 36, *Esparraguero*, berrendo en negro.

Número 33, *Berengero*, berrendo en cárdeno.

Número 27, *Revolto*, berrendo en negro.

Número 6, *Zocoto*, negro, bragado.

Número 8, *Mochuelo*, cárdeno oscuro, bragado; y

Número 4, *Gatito*, cárdeno oscuro, bragado

Robo de caballerías

La benemérita del puesto de Belalcázar ha comunicado al Gobernador que durante la noche del 18 del actual le fueron robadas dos caballerías menores al vecino de dicha población Antonio Herrador Cambrón, ignorándose hasta ahora quién ó quiénes hayan sido los autores del hecho.

Nombramientos

Han sido nombrados agentes ejecutivos de los Pósitos de Bujalance y Valenzuela don Federico Calvo de Biedma; y de los de Santaella, Posadas y Pedro Abad don Rafael Pérez, don Rafael Moreno y don Andrés Fernández Rubio, respectivamente.

Intervención de armas

La guardia civil del puesto de Villa del Río ha intervenido una pistola á un vecino de aquel pueblo y la de Cardena una escopeta á otro sujeto que carecía de licencia para usarla.

La corrida de Pueblonuevo

Los cuatro toros que han de lidiarse en Pueblonuevo del Terrible el próximo día 29, festividad de San Pedro, pertenecen á la renombrada ganadería que fué de la señora Marquesa de Cúllar, hoy de la propiedad de don Francisco Páez, de esta vecindad.

En dicha corrida actuarán de matadores los aplaudidos y valientes diestros Cándido Fernández (Moni) y Alfonso Muñoz (Corcharro II).

Abastecimiento de aguas

Le ha sido adjudicado á don Emilio de León y Primo de Rivera el servicio de abastecimiento público de aguas potables de Villa del Río.

Avisos útiles.

—**Más novedades.**—Se han recibido infinidad de artículos nuevos, cintas de plata y de oro en todos anchos, nuevos tules, más aplicaciones, otros entredosos, nuevos abanicos, guantes y mitones nuevos, abanicos Chantecler y otros mil modelos de novedad y fantasía. Precios muy limitados. Pasamanería «La Sevillana». Letrados, 24.

—**Corsetería Madrileña.**—Libería, 14. —Corsés rectos, á medida, desde 12 pesetas.

—**Traslado.**—Por ampliación del local se ha trasladado el depósito de tocino, jamones, embutidos y despacho de aceite que tenía establecido Alberto Carrillo López en la calle Alfaros, números 18 y 20, á la de Conde de Arenales, número 6 (antigua casa de los señores Carbonell).

Sección religiosa

Santo de hoy.—Santa Agripina, virgen y mártir. —Mañana.—† La Natividad de San Juan Bautista.

Jubiléo circular.—Hoy en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, costead por doña Carlota Pérez de Biel, por sus difuntos.—Mañana en la misma parroquia, costead por don Rafael Rubio y Góngora de Armenta, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de las Angustias, en la iglesia de San Agustín.—Mañana á nuestra Señora del Sol, en la Catedral.

En la Catedral.—En la Misa conventual predicará mañana el Dr. D. Ruperto Cuadrado Aranda, Canónigo Penitenciario.

San Pedro.—Continúa en esta parroquia el mes del Sagrado Corazón de Jesús, haciéndose á las ocho de la mañana, con las condiciones requeridas para ganar las indulgencias concedidas.

Capuchinos (Santo Angel Custodio).—Continúa, en la Misa de ocho, el ejercicio del mes consagrado al Corazón de Jesús.

San Rafael.—El día 24 se hará el ejercicio mensual en la forma acostumbrada, siendo la Misa de comunión á las seis y media, y por la noche media hora después de oraciones, con exposición de Su Divina Majestad y sermón que estará á cargo de un R. P. Misionero del I. C. de María.

Los cultos de este mes son costeados por don Juan Felipe Conde, por sus difuntos.

Parroquia de San Juan.—El día 24, á las diez y media de la mañana, será la solemne fiesta á su glorioso Titular, á toda orquesta, con asistencia de la Rvda. Comunidad de señores Cursos Párrocos. Predicará el señor Rector don José Molina Ruiz.

San Juan de Letrán.—El día 24, festividad de San Juan Bautista, se celebrará en la iglesia de San Juan de Letrán, una Misa cantada al santo Titular, á las nueve y media de la mañana.

Por licencia del excelentísimo é Ilustrísimo señor Obispo estará de manifiesto todo el día Su Divina Majestad.

Por la tarde, á las siete y media, habrá Estación, santo Rosario, Letanía cantada, motetes y la reserva del Santísimo Sacramento.

Estos cultos serán costeados por la Excmo. señora Condesa de las Quemadas en sufragio de sus difuntos.

Los días 23 y 25 habrá misas rezadas, en sufragio por sus difuntos.

San Hipólito.—La congregación de San Luis Gonzaga celebrará el día 26, á las nueve, Misa cantada, á toda orquesta, á su glorioso Titular, estando el panceñrico á cargo de don Delfín Salgado, Cura castrense, finalizando con la bendición con el Santo y despedida á San Luis.

San Pablo.—En la capilla del Rosario tendrá efecto hoy el retiro mensual por los archicofrades y cuantas señoras deseen practicarlos. Por la mañana, á las ocho, se tendrá la Misa, el examen y la meditación, y por la tarde, á las seis, meditación, plática y bendición con el Santísimo.

Las misas que se celebren en la parroquia de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados, el día 23, se aplicarán por la señorita *Rafaela Montijano y Aroca* (q. e. p. d.)

Su afligida madre y hermanos ruegan á las personas piadosas la encomiendan á Dios y á la Santísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

escapar y me incorporé al ejército de Granada, que mandaba el duque del Parque con el que seguí persiguiendo á los enemigos hasta pasar los Pirineos. Volví luego á Madrid, donde he estado, hasta que por fin me han dado mi licencia.

—¡Jesús, Ventura!—dijo María admirada—has corrido más mundo que las cigüeñas!

—Yo no—respondió Ventura—pero conocí á uno, ese sí; había estado con el general la Romana allá en el Norte, en donde se cubre la tierra con un manto tan espeso de nieve, que á veces su entierro en ella las gaites.

—¡María Santísima!—dijo María estremecida.

—Per ¡son buenas gentes; allá no se conoce la navaja.

—¡Dios los bendiga!—exclamó María.

—En aquella tierra no hay aceite, y comen pan negro.

—Mala tierra para mí—observó Ana—y pienso siempre he de comer del mejor pan, aunque no coma otra cosa.

—¡Qué gazpachos saldrán con pan negro y sin aceite!

dijo María horrorizada.

—No comen gazpacho—replicó Ventura.

—¿Pues qué comen?

—Comen patatas y leche, contestó Ventura.

—Buen provecho, y salud para el pecho.

—Lo peor es, tía María, que en toda aquella tierra ni hay hoy frailes ni monjas.

—¿Qué me dices—hijo?—exclamó esta.

—Lo que usted oye: hay pocas iglesias, y estas parecen hospitales robados, sin capillas, sin altares, sin egíptes y sin Santísimo.

—¡Jesús María!—exclamaron todos menos María, que de espanto se quedó hecha estatua. Pero de ahí á un rato, cruzando sus manos con gozoso fervor, exclamó:

—¡Ay mi soll! ¡Ay mi pan blanco, mi iglesia, mi Madre Santísima, mi tierra, mi fé y mi Dios Sacramentado! Dichosa mil veces yo, que he nacido, y mediante la misericordia divina, he de morir en ella. Gracias á Dios que no fuiste á esa tierra, hijo mío. ¡Tierra de herejes! ¡Qué espanto!

—¿Acaso eso se pega como la sarna, madre?—preguntó Rita con burla.

—No digo eso, Dios me libre, respondió la buena María—pero...

—Todo se pega menos lo bonito—dijo Pedro—y mejor se está uno en su tierra. Mis manos pongo á que nada de bueno nos traen los que hayan ido por allá.

—¡

Las misas que se celebran en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, el día 23, de ocho a diez, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Juan José Barrios y Carrasco (q. e. p. d.)

Sus hijos, nietos y demás familia ruegan á sus amigos lo encomiendan á Dios en sus oraciones.

Las misas que se celebran el día 23 en la capilla de la Purísima Concepción, nave del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados, se aplicarán en sufragio por el alma del Ilmo. Sr. D. Juan Luis Velasco y Navarro, Conde de Cañete de las Torres (q. e. p. d.)

Su viuda, hijos é hijo político ruegan á sus amigos lo encomiendan á Dios nuestro Señor.

Todas las misas que se digan el día 25, desde las siete en adelante, en la iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Eloisa Milla, viuda de Ribó (q. e. p. d.)

La exposición del Santísimo en dicho día, en la misma iglesia, se aplicará también en sufragio de dicha señora.

Sus hijos, hijos políticos y nietos suplican á sus amigos la encomiendan á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias.

Todos los señores sacerdotes que quieran celebrar el santo sacrificio de la Misa el día 25 del corriente, de siete en adelante, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, lo aplicarán por el eterno descanso del alma del señor don Juan Capdeville Bardes.

Su viuda y demás familia ruegan á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones y lo encomiendan á Dios y á la Santísima Virgen del Carmen.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO del GRAN CAPITAN

Debut de la compañía cómico-lírica del popular maestro don Enrique Guardón.

FUNCIÓN POR SECCIONES PARA HOY

Primera sección, á las ocho y media.—La zarzuela, *La alegría de la huerta*.

Segunda sección, á las nueve y media.—La zarzuela, *Las bribonas*.

Tercera sección, á las diez y media.—Estreno de la zarzuela, *El método Górriz*.

Cuarta sección, á las once y media.—La zarzuela, *La república del amor*.

Precios para cada sección: Palcos sin entrada, 3 pesetas.—Silla con entrada, 1.—Anfiteatro con idem, 0'50.—Entrada de palco, 1.—Entrada general de grada, 0'25.

No tome usted medicinas

sin que le hayan sido prescritas por un doctor, ó que le conste prácticamente que son científicas.

«La mortalidad ocasionada por malos remedios y drogas misteriosas es inmensamente más numerosa que la de los enfermos que se abandonan.»



La profesión médica celebrará el día en que nadie necesite de medicinas. La tendencia y el afán de ella son precipitar la llegada de ese día.

El remedio Munyon para el Reumatismo cura el reumatismo agudo ó muscular en cinco días. Cura la Ciática, el Lumbago y los Dolores reumáticos punzantes, en cualquier parte del cuerpo. Rara vez deja de aliviar después de tomarse una ó dos dosis, y cura siempre antes de haberse concluido una botellita. Precio: pesetas 1'75.—Especial para casos crónicos, Plas. 7.

El remedio Munyon para la Dispepsia cura las Indigestiones y Enfermedades del Estómago. Las Acedias, molestia después de las comidas, Abultamiento del Estómago, Ventosidad, Dolores, los males del Corazón ocasionados por falta de Digestión, mal sabor, Aliento desagradable, Pérdida del apetito y de energía. Precio: pesetas 1'75.—Especial para casos rebeldes, Plas. 7.

El remedio Munyon para el Estreñimiento producirá con una pequeña porción, una completa y satisfactoria curación del Vientre en tres minutos, sin el menor dolor ó incomodidad.—Precio: Plas. 1'75.

Expendedurias: en Córdoba Dr. Villegas, Farmacia San Felipe.—Proveedor general: Frans Janssens, Valencia, 275, Barcelona.

T. Farm. Off. Pulsatilla 20 gotas.—Id. id. Colocintida 6X25 id.—Id. id. Calmia 6X15 id.—T. Farm. Off. Pulsatilla 6X0,0015.—Id. id. Ipecac 6X0,0015.—Id. id. Carbón Veg. 6X0,001.—Aceite de olivas, Farm Off 1 dracma, Hydrastis, id, 1 id., Glicerina id. 10 id.

ZOTAL

(REGISTRADO)

De Burgoyne (Londres)

Poderoso Desinfectante, insecticida, microbicida.

Cura las enfermedades del ganado y de las plantas

— DE VENTA —

EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

— DEPÓSITO —

JOSÉ TEJERA. — CAMAS. — SEVILLA.

HIPOTECAS

Para mejora de fincas rústicas, construcciones urbanas, liberación de hipotecas onerosas, unificación de deudas, etc. Plazo hasta cuarenta años, á voluntad del deudor, con pequeñas amortizaciones. Interés que resulta á menos del 5 por 100.

Préstamos realizados: quince millones seiscientos mil pesetas. EL HOGAR ESPAÑOL, Sociedad Cooperativa de Crédito, calle de Peligros, 20.—MADRID.

=MOTORES DE GAS POBRE=

LOS MAS BARATOS, LOS DE MENOR CONSUMO

*** LOS MEJORES ***

MAQUINAS DE VAPOR Y CALDERAS. — MOTORES ELECTRICOS Y DINAMOS

MAQUINARIA PARA TODAS LAS INDUSTRIAS. — INSTALACIONES PARA RIEGOS

MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS PARA MINAS, ACCESORIOS, TUBERIAS DE HIERRO,

— GOMA Y LONA, HERRAMIENTA PARA TALLERES Y FABRICAS —

GODINEZ, MORENO Y C.ª, INGENIEROS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO 44. — MADRID

ALBUERA, NUMERO 2. * SEVILLA

SE DESEAN AGENTES ACTIVOS

CABALLOS COJOS

Curación rápida y segura de las *Exostosis, ó Tumores huesos, Corvazas, Esparavanes, Fozas, Sobrehuesos, Esfuerzos, Moletas y Vajigonos, etc.*

de P. MÉRÉ de CHANTILLY, en ORLÉANS (Francia). 40 AÑOS DE EXITO. — En todas Farmacias. Agentes: HELLY de TAMBERS, Urbión 54, San Sebastián. FOLLETOS GRATIS. No se cobra nada.

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarla. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

se abrevian las digestiones lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto á quien lo pide.

INTESTINOS

PIPPERMINT

La Reina de las Cremas de Menta.—Gran licor de bajo de la casa

Get Frères.—Revel (Francia).

Este licor es el digestivo más delicioso, tomado después de las comidas, solo, con hielo ó agua fresca.

Tónico, reconfortante, antiepidémico, el PIPPERMINT está recomendado por los más eminentes médicos.

Previene y disipa las enfermedades nerviosas, del estómago, gastralgia, dispepsia, insomnio y cefalalgia.

Se vende en todas partes y depósito general en la tienda de ESTEBAN GÓMEZ MATEO, plaza de Sagasta, 1, Córdoba, que lo vende al precio de fábrica.

URBERUAGA DE UBILLA

Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

Regaliz Pectoral L.B.

La superioridad de esta Pasta, sobre las otras Pastillas de Brea, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la Caja: 3 reales. En todas las Farmacias. Debe exigirse la marca L. B. en la caja que rodea la caja.

FABRICA EN BAYONA: L. Le Souff.

Para baños ó pasar temporada

En Cádiz se alquilan dos pisos amueblados, situados en Extramuros, sitio pintoresco, saludable é higiénico, parada de tranvía frente á la casa, á cinco minutos del balneario Victoria.

Para informes, C. Rodríguez, Prin, núm. 12.

PLÁTANOS DE CANARIAS

De venta: Ultramarinos finos de Fernando Delgado, Victoriano Rivera, 5 (antes Plata).

Gran Café y Confitería LA PERLA

HELADOS PARA HOY

Mantecado.—Crema de chocolate. Granizadas de limón y almendra. Barquillos rellenos y merengues helados. Servicio permanente y á domicilio.

Teléfono núm. 4.

GRAN CAFÉ DE COLÓN

HELADOS PARA HOY

Mantecado.—Fresa. Granizada de limón.—Granizada de almendra. Merengues helados.

Servicio á domicilio. Teléfono 96.

Restaurant de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos). Teléfono núm. 140

Plato del día para hoy: Granadinas de ternera con guisantes.

Se vende Rioja clarete á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

Restaurant de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas.) Teléfono núm. 163

Plato del día para hoy: Granadinas con guisantes.

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

FORNOS

Frente al antiguo restaurant de Cerrillo Calle de Siete Rincones, núm. 1, duplicado Teléfono núm. 237

Plato para hoy: Pimientos rellenos á la sevillana con jamón y ternera. Pajaritos á la madrileña, á 10 cént. cada uno. Por docenas á peseta.

Cubiertos á 2 pesetas.—Cenas á 150.

Servicio permanente y económico para comer, almorzar y cenar en FORNOS, que es donde se come con más aseo, esmero y abundancia.

POR TELÉGRAFO

MADRID

La amnistía

Madrid 22, 6'15 t.

El señor Canalejas ha negado la especie vertida por un periódico de anoche y la cual afirmaba que el Presidente del Consejo había consultado á los señores Moret y Maura sobre la amnistía que piden los republicanos.

Cuanto se dice—agregó el señor Canalejas—son meras conjeturas que cualquiera puede hacer, pues tan pronto suponen á Moret partidario de la amnistía, como á Maura, ó al contrario.

Únicamente hablé—continuó—con el señor Suárez Inclán, como gobernador que fué de Barcelona; pero solamente á título de conocer una opinión particular para tenerla en cuenta en el consejo de esta tarde.

Es muy natural y lógica esta preparación de los ministros antes de hablar con el Rey de cualquier asunto.

Inauguración de un monumento

A las ocho y media de la mañana de hoy salió toda la Familia Real con dirección á Carabanchel, con objeto de inaugurar el monumento erigido en el Hospital Militar por el Cuerpo de Sanidad á los muertos en acción de guerra. S. M., al llegar, visitó las ambulancias y después el inspector médico de la región leyó un discurso alusivo al acto.

Don Alfonso descubrió, á continuación, la lápida y las fuerzas encargadas de prestar los honores desfilaron ante S. M.

El acto resultó solemnisimo, concurriendo á él comisiones de la Academia de Medicina, de los Colegios médico y farmacéutico de Madrid, de la Beneficencia y numerosas representaciones militares.

Las cátedras

El ministro de Instrucción pública, señor Burrell, está dispuesto á acabar con toda interinidad en las cátedras á fin de que para primeros del curso próximo se hallen en posesión de sus cátedras todos los profesores.

Reglamento

El señor Calbetón pondrá mañana á la sanción regia el reglamento por el que se ha de regir la Escuela de Ingenieros agrónomos

Toma de posesión

Se ha celebrado hoy la toma de posesión de los nuevos consejeros de Estado, asistiendo al acto los señores Canalejas, Ruiz Valarino y todos los consejeros, excepción hecha del señor Villanueva.

Los señores Canalejas y Maura pronunciaron breves discursos en nombre de los consejeros.

El señor Gullón habló como presidente.

El consejo de mañana

Madrid 22, 8'20 n.

El consejo de ministros que tendrá lugar mañana en Palacio se celebrará á las nueve y media, á causa de tener que marchar después S. M. á examinar unas obras.

Sobre una información

El señor Canalejas ha confirmado como verídica la información publicada por algunos periódicos relativa á la visita que hizo á S. M. el Rey.

El Presidente aseguró que hablaron de la nota del Vaticano, que viene ya camino de Madrid, y de la cual sólo sabe que es muy extensa, añadiendo que él no ha ocultado para nada dicha visita.

Firma

Don Alfonso ha firmado hoy varias competencias de jurisdicción y un decreto reformando algunos artículos de la ley de protección á la industria nacional.

Mejoría

El señor Merino ha pasado el día y la noche más tranquilo.

Los facultativos confían en que muy en breve podrá volver á hacer vida normal.

Promesa

El señor Fernández la Torre ha dicho que dentro de algunos días se le facilitará á la prensa una nota detallada de las asociaciones que cumplen con la R. O. últimamente dictada, de las que se niegan á acatarla y el número de las que hasta ahora hay ya inscritas.

Una petición

La Junta de Derechos Pasivos del Magisterio ha conferenciado con el señor Burrell acerca de mejorar la situación precaria porque atraviesa la clase y ver el modo de que los maestros cobren con más regularidad.

Debate interesante

El señor Canalejas cree que con motivo de la discusión del acta de Hoyos, que es la primera que se discutirá con informe de nulidad del Supremo y castigo del distrito, se planteará un debate interesante, cuya síntesis será lo que los ingleses llaman distritos perdidos.

Veremos—dice—lo que resulta.

Más telegramas

El Gobierno sigue recibiendo telegramas de protesta y otros de adhesión á la Real orden sobre las congregaciones y las señales de los cultos disidentes.

La discusión del Mensaje

El señor Canalejas espera que en breve empiece en el Senado la discusión del Mensaje de la Corona.

ACADEMIA POLITÉCNICA CORDOBESA

PREPARACIÓN PARA CARRERAS MILITARES, INGENIEROS INDUSTRIALES, CORREOS, TELEGRAFOS, ETC.

BAJO LA DIRECCIÓN DE

DON TOMÁS DE RUEDA FERNÁNDEZ Y DON ROSENDO ALVAREZ BREGEL

— PRIMEROS TENIENTES DE INFANTERÍA Y CABALLERÍA, RESPECTIVAMENTE —

El 1.º de Julio empezará el nuevo curso, cuya enseñanza estará á cargo de un competisimo Profesorado militar, auxiliado por el personal técnico correspondiente en las carreras especiales.

— PIDANSE REGLAMENTOS —

CONDE DE TORRES CABRERA, NUM. 2. — CÓRDOBA

Antigua casa del Marqués de la Vega de Armijo

NOTA.—Existe una sección especial de preparación para Veterinarios militares, á cargo de un inteligente profesor del Cuerpo.

LAS CORTES

SENADO

Madrid 22, 10'20 n.

Empieza la sesión en el Senado á las 3'25 de la tarde.

Preside Montero Ríos.

Hay bastante animación en la Cámara.

En el banco azul están los ministros de Fomento y de la Guerra.

Con el ceremonial reglamentario prestan juramento los senadores monárquicos y prometen los republicanos.

Concluido el acto, Montero Ríos usa de la palabra; declara constituido el Senado, hace la apología de la Cámara y expresa su deseo de que los senadores prosigan, con amor á la Patria, realizando una labor beneficiosa y útil para el país.

Procédese á la elección de secretarios, siendo designados García Molinas, Ranero, el Marqués de Laurencin y el Conde de Bernal.

Después se verifica el sorteo de secciones. Y se levanta la sesión.

CONGRESO

En el Congreso empieza la sesión á las 3'20, presidida por el Conde de Romanones.

En el banco azul halláanse el Jefe del Gobierno y el Ministro de Gracia y Justicia. Asisten pocos diputados.

Verifícase la proclamación de varios de estos, entre los cuales figuran Barroso y Aparicio por Córdoba.

Se pone á discusión el acta de Baracaldo. Azcárate protesta energicamente del procedimiento que se ha seguido con los informes del Tribunal Supremo.

Cita los amaños realizados en dicho distrito para perjudicar al candidato republicano y añade que está demostrada la compra de votos.

Ibarra defiende el informe del Supremo, sostiene la legalidad de la elección y niega la compra de votos.

Soriano é Iglesias le interrumpen.

El Vizconde del Pontón pide que se ponga á votación separadamente la parte del informe que declara nula la elección y la que priva de la representación parlamentaria á Hoyos.

Suárez Inclán interesa la lectura del artículo 23 del Reglamento del Congreso y del 53 de la ley Electoral.

Una vez leídos, Suárez Inclán sostiene que no se puede acceder á lo solicitado por el Vizconde del Pontón.

Gullón defiende el informe del Supremo.

Maura interviene en el debate; recoge una alusión hecha ayer por Azcárate respecto al grado de acatamiento que debe la Cámara á los dictámenes del Supremo y dice que, á su juicio, se deben acatar tales dictámenes ó, de lo contrario, suprimirlos, pues en el momento en que se desatienden las opiniones del Tribunal Supremo, habremos abierto las puertas para consentir que sobre el derecho pasen todas las pasiones.

Canalejas exclama: exactamente.

Maura agrega: mis amigos y yo votaremos en pró de la aprobación del informe.

Interviene Moret y dice: me levanto, aunque no represento fuerza alguna parlamentaria y, por lo tanto, no me considero aludido por Maura.

Estoy en la mayoría y lo último que podría hacer sería oponerme, absteniéndome de tomar parte en ello, á algo que el Gobierno sometiera á votación.

Refiriéndose á la cuestión reglamentaria suscitada manifiesta que se halla dispuesto á discutir la ley para mejorarla, pero que, al presente, hay que aceptarla como es.

Termina declarando que está al lado del Supremo y que votará su informe.

Azcárate protesta de que se deban sacrificar las convicciones á los fallos del Supremo según ha dicho Maura, y añade: ¿cómo vamos nosotros á sacrificar la verdad, por nada ni por nadie?

Aplausos de los republicanos.

Expone su criterio de que, con sujeción al Reglamento, se pueden desglosar para la votación las dos partes del dictamen.

Feliú se muestra de acuerdo con Azcárate. Maura rectifica negando que él haya dicho que se debe sacrificar la verdad á la justicia del Supremo, y agrega: lo que hemos hecho es buscar un intérprete de la verdad y de la justicia en un alto Tribunal y debemos someternos á sus resoluciones.

Canalejas declara que, por respeto á la Constitución, se ha reservado al Parlamento la resolución del informe del Supremo, y aconseja á sus amigos que lo voten, aunque no hace de ello cuestión de gabinete.

El Conde de Romanones dice que siente discurrir de la opinión de Moret pero que cree que debe votarse separadamente el dictamen, con arreglo al artículo 182 del Reglamento.

Moret contesta: yo creo que su señoría puede dar gusto á todo el mundo pero no resolver contra lo preceptuado en el Reglamento.

El Conde de Romanones: ateniéndonos á él hemos resuelto.

Iglesias dice que á Ibarra le ha costado el acta 40,000 duros.

Soriano, al ver que la Cierva se sienta al lado de Ibarra, exclama: ¡Valiente apuntador tiene su señoría!

Ibarra niega que se hayan ejercido coacciones sobre los trabajadores.

El ministro de Gracia y Justicia defiende al Supremo.

ACZÁRATE RECTIFICA Y PIDE VOTACIÓN NOMINAL.

Verifícase esta y es aprobado el informe por 148 votos contra 23.

Tras breve discusión se aprueban los informes de las actas de Castrogeriz y Benabarre. Se pone á discusión la de Hoyos. Y se levanta la sesión.

El acta de Tudela

Madrid 22, 11'15 n.

Después de la sesión del Congreso se reunieron los diputados carlistas y acordaron visitar mañana á Canalejas y al Conde de Romanones para que les den una contestación categórica relativa al acta de Tudela, á fin de resolver en definitiva la forma de la discusión.

Aptitud de los republicanos

A primera hora de la noche también se reunieron los republicanos y acordaron persistir energicamente en la discusión de las actas respecto á las cuales se considera inaceptable el informe del Tribunal Supremo, sin que sufran menoscabo las prerrogativas del Parlamento.

Mañana se reunirán nuevamente.

La constitución del Congreso

El Conde de Romanones cree que á fines del mes actual quedará constituido el Congreso. También supone que las vacaciones parlamentarias empezarán á mediados de Julio.

La nota del Vaticano

El Nuncio de Su Santidad estuvo esta tarde en el Ministerio de Estado. Supónese que entregó al Ministro la nota enviada por el Vaticano.

En honor de Burrell

Burrell recibió en el Congreso á muchos periodistas que fueron á expresarle su adhesión al banquete con que se le obsequió anoche.

Se proyecta regalarle una placa de plata con las firmas, grabadas, de todos los periodistas madrileños y una alegoría que hará Benlliure.

Conferencia

Esta tarde, al entrar Moret en el salón de sesiones del Congreso, le llamó Maura. Ambos conferenciaron afectuosamente. En los pasillos de la Cámara se comentó la entrevista.

Muerte de un sainetero

Ha fallecido el ilustre sainetero don Ricardo de la Vega.

Su familia está recibiendo innumerables telegramas de pésame.

También se han recibido muchas coronas. El entierro se verificará mañana.

La comitiva fúnebre pasará ante los principales teatros de Madrid para que los actores rindan un homenaje al finado.

Merino

El Ministro de la Gobernación continúa mejorando de la enfermedad que padece.

Noticia desmentida

El Subsecretario de la Gobernación ha dicho que es inexacta la noticia de que se haya clausurado escuela alguna en Gijón.

Otra noticia falsa

También es falsa la noticia de que el Episcopado español se haya dirigido al Gobierno protestando de la última Real orden sobre cultos.

PROVINCIAS

Para el recibimiento de la Infanta

Madrid 22, 12 n.

Comunican de Cádiz que el Alcalde ha publicado un bando excitando á los vecinos para que dispensen á S. A. la Infanta Isabel un recibimiento digno y entusiasta.

Se nota gran animación y han llegado muchos forasteros.

Desgracia

En Bilbao un carro que volcó por una pendiente atropelló al carretero que lo guiaba, dejándolo muerto en el acto.

Madre cruel

Participan de Bilbao que acaba de ingresar en la cárcel de mujeres de aquella población una madre acusada de martirizar cruelmente á un hijo suyo.

Este presenta las orejas desgarradas y tiene en el cuerpo varias heridas que le producía la desnaturada madre con sus malos tratos.

Esta, para curárselas después, se las restañaba con un estropajo de esparto humedecido en vinagre, operación que era otro nuevo martirio que hacía á la indefensa víctima prorrumpir en desgarradores lamentos.

Al conocer el público la noticia ha sido presa de gran indignación contra tal fiera.

Incendio

En Alcalá la Real ha ocurrido un incendio en un establecimiento dedicado á la venta de explosivos, resultando un muerto y dos heridos graves.

Crecida de un río

Comunican de Lérida que en Llorri el río Pallaresa ha tenido una crecida de un metro sobre su nivel ordinario.

Nafragio

Dicen de El Ferrol que el Ayudante de marina Grove comunica que, á consecuencia de una falsa maniobra, naufragó una lancha pesquera, pereciendo ahogados todos sus tripulantes.

EXTRANJERO

Hechos criminales

Según despachos de Friedberg, en Hesse un individuo colocó una bomba frente á las Casas Consistoriales.

Aquella hizo explosión, causando grandes destrozos.

Después el autor del hecho hirió gravemente al Director del «Reichsbaur», y huyó en bicicleta, hiriendo también á otras tres personas que trataron de detenerlo.



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos a nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

HIPOFOSFITOS SALUD

HIPOFOSFITOS SALUD, de los señores Climent y Compañía, Tortosa. -- De venta en todas las Farmacias

HIJOS DE RAFAEL PINEDA

12, CISTER, 12.-CÓRDOBA
FABRICACIÓN DE ARTICULOS DE ORO Y PLATA

ESTA CASA OFRECE SUS GÉNEROS A LOS PRECIOS DE FÁBRICA Y COMO ESPECIALIDAD PARA BODAS Y REGALOS

	Pzas.	Cts.
Cubiertos hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gustos á	3	55
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gustos á	3	65
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gustos á	3	30
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gustos á	3	40
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1	75
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	65
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	45
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados, desde	0	95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en pesos como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

COMPañIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN
CHOCOLATES
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TEIS, TAPIOCAS



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir el natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días, y si á la vez desean teñir el pelo, úgase lo que dice el prospecto que se acompaña á la botella.

En Córdoba se vende en casa de los Sres. Fuentes hermanos droguería, calle Duque de Enghelena, 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C. —Barrameda.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Para curar la tuberculosis, bronquios, catarrós crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, raquitismo, etc.—FRASCO, 250 PESETAS.—Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—Depositarios en Córdoba: Sres. Fuentes hermanos; La Unión Farmacéutico-cordobesa; Sres. Polo hermanos, y Sres. Márquez y Urbano.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, Dr. Darbo.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Genil, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sampere.—En Bujalance, Farmacia de González Castro.

Labradores

Antes de comprar maquinaria agrícola pedid precios á Raimundo P. de Gracia, plaza de Antonio Grilo, núm. 2, tienda de máquinas.

BALNEARIO DE ZUAZO (Alava)

SOCIEDAD ANÓNIMA
Aguas sulfurado-sódicas-nitrogenadas
Premiadas con cuatro medallas de oro y cuatro de plata.
Las más indicadas y especiales para el tratamiento y curación de los catarrós crónicos de nariz y garganta, bronquitis, infartos pulmonares, tuberculosis pulmonar en sus primeros períodos, asma, enfisema, residuos del tracazo ó gripe y demás afecciones crónicas del aparato respiratorio.
Clima seco, tónico y de altura (660 metros sobre el nivel del mar). Instalación hidroterápica completa y perfeccionada. Gran estufa de desinfección. Grandes edificios, parques, lago con lanchas, luz eléctrica, capilla pública, fonda de primer orden, café, billares, galerías cubiertas para paseo, frontón, etc., etc. Dirección facultativa á cargo del doctor don Carlos Mangano Terrón.—Itinerario: Estación de Zuazo (línea de Castañón á Bilbao), con cuatro correos diarios y telegrafo público.—Temporada oficial: del 15 de Junio al 15 de Septiembre, prorrogable hasta el 30.—Se remiten catálogos gratis á quien los solicite. Pedidos de aguas y habitaciones al Administrador del establecimiento.
Director Gerente: Pedro Viguri, Postas, 32, VITORIA.
Depósito en Barcelona: Casa Freixa, Pino, 12.

LA FÁBRICA DE MEDIAS DE LA CALLE PEDRO LÓPEZ

SE TRASLADA Á LA CALLE DE GUTIÉRREZ DE LOS RÍOS, 15

Nuevos tratamientos por el RADIO EN MÚLTIPLES DOLENCIAS INCURABLES HASTA HOY

Unas, mortales, como el cáncer y el sarcoma. Otras, leves é inofensivas, como los angiomias, neovus, queloides, manchas pigmentarias, cicatrices, vello, etc., pero todas igualmente inexpugnables, con desesperante rebeldía, á todos los medios de curación, hasta el descubrimiento de los SALES DE RADIO, que con sus maravillosas é inagotables radiaciones funden ó transforman las lesiones, lenta y progresivamente, sin dejar huellas apreciables y sin el más leve dolor.

Instituto del Radio, Único en España: Infantas, 19 y 21.—Madrid.

Consultas: de 10 á 12 mañana, 750 pesetas. De 6 á 7 tarde, gratuita. PUEDE VISITARSE para adquirir directamente informes detallados y amplias referencias, que se facilitan gustosamente, sin perjuicio de presenciar los tratamientos para cerciorarse de la COMODIDAD de los mismos, al par que se ven sus resultados. Pídanse detalles por correo.

NITRATO DE SÓSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á Don Juan Gavilán

DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE JOVELLANOS, 5.—MADRID

LA CATALANA Sociedad Española de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1865
Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTÍAS		PESETAS
Capital social	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.220.000
Inversiones y fondos disponibles		3.372.556,98
Reservas		2.116.098,48
Siniestros satisfechos		12.186.853,84

DOMICILIO SOCIAL:
Barcelona: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

AGENCIA PRINCIPAL PARA LA PROVINCIA:
D. Emiliano Costi, Santa María de Gracia, 107
(Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909)

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, éste no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Vino Pinedo de Kola compuesto

(Tónico nutritivo) kola, coca, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles; fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14, Bilbao. En Córdoba, Unión Farmacéutica.

CAMISERÍA DE HERNÁNDEZ

6, VICTORIANO RIVERA, 6.—CÓRDOBA
SE HA RECIBIDO un variado surtido de encajes y entredoses que al objeto de hacer competencia venderemos desde 5 céntimos metro.
Abanicos Japoneses muy bonitos, los de 1 peseta á 40 céntos. Camisas, Calzoncillos, Enaguas, Chambras, Pantalones y Delantales á precios de fábrica.
Los demás géneros de Paesamenaria, Quincalla, Paquetería y Novedades más baratos que en ninguna otra casa.

TALLER DE CALDERERIA DE TRÓCOLI HERMANOS

Casa fundada en 1880
—66, GUTIÉRREZ DE LOS RÍOS, 66.—
Se construyen calderas de molino, alambiques, ollas de campaña de todas clases, depósitos para aceites, alcohol y demás líquidos; calderas para norias, etc., etc. Se están toda clase de batería de cocina. Precios económicos. 10-4



Se arrienda desde el día la casa calle Alfaro, núm. 45, con patio y terrado. Para tratar, Romero Barros, 1. 2-1

Desde el día se arrienda la casa recién pintada, calle Maese Luis, núm. 19. Infirmos en la de Pedro López, núm. 8. 10-1

Desde el día se arrienda la casa plaza de la Almagra, núm. 34, propia para establecimiento. Se trata, Carlos Rubio, 6. 5-1

Desde el día se arrienda el piso bajo derecha entrando de la casa sin número, con vistas al paseo de la Victoria, tocando con la puerta de Hierro. Puede verse todos los días, de dos á cuatro de la tarde. Para tratar, calle de Valladares, número 9. 5-1

Se vende un mostrador con tablero de mármol, una mesa de figura con tablero de mármol, un estrado, un baño, una rejilla de hierro, dos persianas y varias puertas, en la calle Barroso, número 5. 20-1

Mecanógrafo, necesario para correspondencia. Razón, de 3 á 7, plaza de Santa Catalina, núm. 7. 3-2

R. M. POOLE

CONSIGNATARIO DE BUQUES
Almirante Lobo, núm. 16.—SEVILLA

Servicio mensual á Amberes, Rotterdam, Hamburgo y Puertos del Norte de Europa. Servicio bi-mensual á los Estados Unidos de Norte América.

Admítase carga general á fletes muy ventajosos.



FERNANDO GUIJO
CIRUJANO-DENTISTA

Gondomar sin número, entresuel, esquina á la de Sevilla.

DE BALDE

se dan artículos que tienen un valor efectivo de 4 pesetas. Indique Vd. su dirección exacta por tarjeta postal á Max Supin, Valencia, y le será remitido un prospecto detallado. 1-1

Para casa de los padres desea colocación, en Córdoba ó fuera de ella, una joven con 16 años, primeriza, con leche de dos meses. Informarán en la calle Marroquies, núm. 26. 3-3

Desde San Juan próximo en adelante se arrienda una casa en San Miguel, con diez habitaciones, dos cocinas, azoza, pollera, palomar, dos cocinas, comedor, despensa, patio interior, dos escusados modernos, cuadra y pajar. Puede verse de tres á cinco de la tarde. Para informes en la casa núm. 11 calle María Cristina, principal. 5-2

Arrendamiento.—Desde el 24 de Junio se arrienda la casa calle Cardena Toledo, núm. 11, con cómodas y espaciosas habitaciones, agua de pie procedente de la huerta de la Reina, cochera y cuadra. Paré razón, don José de Viguera Madrid, plaza de San Nicolás de la Villa, núm. 16. 10-10

En familia.—Se admiten tres ó cuatro personas. Razón plaza Antonio Grilo, 3. 6

Pastos de verano.—Se acoge ganado cabrio en precio favorable. Razón, José Zorrilla, núm. 7. 5-5

En el campo de la Verdad se arrienda un extenso corralón con buenas dependencias y en renta módica. Informarán, Manrique, 5. 3

Se arrienda desde San Juan la casa números 10 y 12 de la calle Fernando Colón. Para tratar, Lope de Hoces, 14, de cuatro á siete. 19

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se hace de un departamento alto, con agua del Cabildo, y unos despachos bajos propios para oficinas, todo junto ó separado. En la calle Ambrosio de Morales, núm. 4, darán razón. 10-9

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se arrienda el piso alto de la casa número 3 de la calle Pedro Fernández. Para tratar Horno de San Juan, número 1. 5-5

Cádiz.—Por la temporada de verano se admiten huéspedes, sitio céntrico, balcones á la calle; se alquilan habitaciones amuebladas. Dirigirse Rosa Ortiz, Valverde, 20. 10-6

Graneros.—Se arriendan grandes y espaciosos, en piso alto, desde San Juan próximo, en la plaza de Colón de esta ciudad. Para tratar, plaza de Pineda, número 2, duplicado. 10

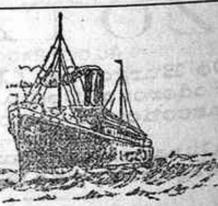
Périda.—En la noche del 18 se extrajo un bolso de mano, de señora, conteniendo unas cuantas pesetas, desde la calle Conde de Cárdenas á la de Gondomar. Se agradecerá infinito á la persona que lo haya encontrado que lo entregue en la calle Gondomar, núm. 1, triplicado, segundo. 3-3

SE ARRIENDAN las casas calle de San Francisco, 43, y plaza de la Corredera, 21; dos pisos en precio módico en la calle Comedias, núm. 1; un portal propio para establecimiento en la calle Gutiérrez de los Ríos, 32, y un piso independiente con cuatro habitaciones altas y dos bajas en la calle Madera alta, 36, con puertas y vistas al paseo de la Victoria. Para tratar con su dueño, Encarnación, 7. 10-6

Arrendamiento.—Casa completa, desde San Juan próximo, se arrienda en calle Cea, núm. 14, plazuela de Angel Torres, por precio reducido: 50 pesetas. En calle Madera alta, núm. 7, principal, darán razón á cualquier hora. 10-9

Arrendamientos.—Desde San Juan próximo se arriendan las casas plaza de la Concha, núm. 19 y Beatas, 2, duplicado. Para tratar con su dueño, en la calle Buen Pastor, núm. 23. 6-3

Almoneda.—Se hace de varios muebles, un cochecito para niño y una cama. Beatas, 2, duplicado. 6-4



FERNANDO GUIJO
CIRUJANO-DENTISTA

Gondomar sin número, entresuel, esquina á la de Sevilla.